

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

E	٨	T	ø	A	٥	A	¢	C	6	P	7	¥

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

0	DATOS PERSONALES
•	DATOS FERSONALES

PRIMER APELLIDO MAYORAL	NAVARRO	MARTHA LUCIA
CC NCE PAS No. 1.120.218	.696 sexo F ⊗ M	MACIONALIDAD PAÍS COL SEXTRANJERO
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLA	SE O NÚMERO _	D.M
FECHA YLUGAR DE NACIMENTO FECHA DIA 2.2 MES 0.4 AÑO PAÍS COLOMBIA	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TO A PERSON NAMED IN COLUMN	CORRESPONDENCIA 1-75 BARRIO PADILLA DMBIA DEPTO PUTUMAYO
DEPTO PUTUMAYO	MUNICIPIO	SAN FRANCISCO
MUNICIPIO SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3226948768 EMAIL MALLIMPI2299@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 16, A 66, DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60, A 116, DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

			EDL	JCAC	OWE	3ASYC	A.				TITULO DETEN	DO.			
	PS	RMAR	UA.		8	RECUN	CARN		ME	264	FECHA DE GRA	DÓ			
to.	20.	30.	46.	50.	60	Yo.	80.	So.	10	A	MES	1	1	AÑO	2 0 1 5

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA). ES (ESPECIALIZACIÓN). TL (TECNOLÓGICA).

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA).

UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD AGADEMICA UN	No. SEMESTRES	GRA	DUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	7	ERM	WAC	NÓN		No DE TARJETA	
	APROBADOS	APROBADOS SI NO		O TITULO OBTENIDO	MES	AØ0				PROFESIONAL	
	10	X ABOG		ABOGADA	07	2	0	2	3	414281	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BEN (B) O MUY BIEN (MB)

ICIONA	1.3	LOHABLA					LOESDRIBE		
TENOMPS.	R	В	MB	R	8	MB	R	E	MB
INGLES	X				x			X	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

	EMPLEO LOTHING OF CO.	THE PERSON NAMED IN	1.44						
EMPRESA O ENTIDAD	EMPLEO ACTUAL O COI	PÚBLICA	-						
EW CHAIN & ENTITION		PUBLICA	PRIV	ACIA	AWS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			C	ORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE IN	IGRESO		1	FECHA DE RETIRO				
5,000,000,000,000	DÍA MES	AÑO	Sign 1	DIA	MES AÑO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			1000	RECCIÓN				
	EMPLEO O CONTRAI	TO ANTERNOR	2						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVE	ADA	PNS				
ALCALDIA MUNICIPAL DE SA	N FRANCISCO	X			COLOMBIA				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			C	ORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
PUTUMAYO	SAN FRANCISC	CO		alc	aldia // sanfrancisco-putumavo gov.co				
reléfowos	FECHA DE IN		AND DESCRIPTION OF		FECHA DE RETIRO				
3122252155	DIA 0 1 MES 0 1	AÑO 2	0.2.2	DÍA	DÍA 30 MES 0.6 AÑO 2022				
OFICINA DE CONTRATACION	DEPENDENCIA SECRETARIA DI	GOBIE	RNO	1 3 3 3 3	PECCIÓN 4 No. 3-35 B/ Jesás Alfonso Botero				
	EMPLEO O CONTRAT	D AWTERYOR		Rivingon,	mostri sesse a visto de la composición del composición de la compo				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVA	95000	PAIS				
ALCALDIA MUNICIPAL DE SA	The second secon	X			COLOMBIA				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CO	ORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
PUTUMAYO	SAN FRANCISC	0		ale	aldia a sanfrancisco-putumayo gov.co				
TELÉFONOS	FECHA DE IN	372775			FECHA DE RETIRO				
3122252155	DIA 0 1 MES 0.7	AÑO 2 ()22	DIA	3.1 MES 0 8 AND 2.0.22				
ENLACE FAMILIAS EN ACCION	SECRETARIA DE O	GOBIERN	NO	05/1/2	RECCIÓN 4 No. 3-35 B/ Jesus Alfonso Botero				
The second of the second of	EMPLEO O CONTRAT		-						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVA	DA	PA/s				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			co	DRREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE INC	IRESO			FECHA DE RETIRO				
	DÍA MES	AÑO		DIA	MES AÑO				
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			10000	ECCIÓN				

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

0-6	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA
	HEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

no mendu	TIEMPO DE E	EXPERIENCIA		
DCUPACIÓN	AVGS	MESE		
OFICINA DE CONTRATACION		06		
ENLACE FAMILIAS EN ACCION		02		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI	ONO	8	ME ENQUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM-
PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA	EJERCE	R CA	ARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA-
CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.			

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56, DE LA LEY 190,95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JE	FE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS
-	
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SU COMO SOPORTE	MINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS
Cautad v Becha	MOMBRE V EXPANA DEL MERI DE PERSONAL O DE CONTRATOS





ностинени

FEDRADE NACISSION 22-ABR-1989
SAN FRANCISCO
(PUTLMAYO)
LUHAR DE NACISSIONED

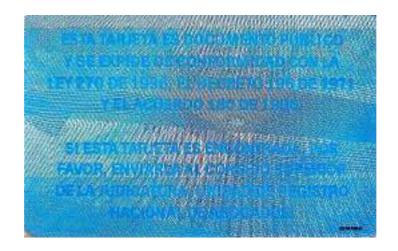
A-

1,58 ESTATUSA

24-ABR-2017 SAN FRANCISCO PEDNA Y LUGAR DE EXPEDICION









UNIVERSIDAD

PROPERATIVA DE COLOMBIA PROMEDIA NA MARIA DE COLOMBIA PROMEDIA NA MARIA DE COLOMBIA PROMEDIA NA MARIA DE MARIA DE MARIA MARIA

MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO

con Cédula de Ciudadanía No. 1.120.218.696 de San Francisco Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Pasto el día 21 de julio de 2023 Libro de Registros No. 0070720231 Folio No. 012 Registro No. 0111 Refrendado en Pasto el día 20 de julio de 2023





Glowa Patricia Rang I Secretario (a) General

Registres y Defeaver. Ann Certile Mulne Borbana

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIONNACIONAL



Personería Avilótica, Reselución 24195 del 20 de Dicientígie de 1953 del Mesiterio de Educación Nacional. Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superinteraterio el Nacional de Cooperativas. Resolución No. 1850 del 51 de Julio de 2002, emenado del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 07-2290-2023

PROGRAMA:

DERECHO

CODIGO SNIES:

8923

FECHA GRADO:

21 DE JULIO DE 2023

LUGAR:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

PASTO

En atención a que MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO con Cédula de Ciudadanía No 1.120.218.696 de San Francisco cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Pasto, mediante acta No 013 en sesión del día 29 de junio de 2023.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano (a) Facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):

MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de Campus:

VICTOR HUGO VILLOTA ALVARADO

Decano (a) Facultad:

JIMMY ANCIBAL RUIZ QUINTERO

Secretario (a) General:

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Pasto el día 21 DE JULIO DE 2023

Gloma Portmioia Ramp I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS Secretario (a) General





CAMPUS



La Facultad de Derecho



CERTIFICA QUE:

MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO

Con cédula de ciudadanía No. 1.120.218.595

Cursó y aprobó

EL DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN EN DERECHO

Encontrándose inscrito en SICAAC, que lo (a) habilita para inscribirse ante Centros de Conciliación del país

El diplomado fue realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, desde el 16 de marzo de 2019 al 18 de mayo de 2019 con una intensidad de 120 horas de formación.

LIVIO SCHIAVENATO SANJUÁN

Decano

Facultad de Derecho

SOLEDAD MAGALY RAMIREZ SUÁREZ Coordinadora Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

OTORCA EL RECONOCIMIENTO A:

MARTHA LUCA MAYORAL NAVARRO

Por haber cursado y aprobado el Programa de Formación en Discapacidad el cual tuvo una intensidad horaria de sesenta (60) horas. Dado en la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de marzo de 2021

Diego Gerardo Llanos Arboleda

Director de Justicia Formal



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Mediallin NIT 900.914.208-2 - Matricula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO

Con Documento de Identidad No 1120218696

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO





FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 211001A-227821

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaria de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT; 900547030-4

MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO HACE CONSTAR QUE:

Con Documento de Identidad No 1120218696

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 21 DE AGOSTO DE 2021 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Con una intensidad horaria de cionto veinte (120) horas Registrado en el Libro de Actas No 0020210924





La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co. indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo



La Facultad de Derecho

Certifica que:

MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO

Con cédula de ciudadanía Nº 1120218696

Cursó y aprobó

DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

Realizado en Pasto, desde el 17 de abril al 20 de mayo del 2023 con una intensidad de 95 horas de formación

LIVIO SCHIAVENATO SANJUÁN

Decano Facultad de Derecho

ADRIANA SÓLANO DE LA SALA Jefe de Programa Facultad de Derecho





El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Nacional de Colombia

CERTIFICAN QUE

Martha Lucia Mayoral Navarro

C.C. 1120218696

Cursó y aprobó el curso sobre

JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

Con una intensidad de noventa y nueve (99) horas. Desarrollado en el marco del Contrato interadministrativo 1062 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Nacional de Colombia.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 06 días del mes de diciembre de 2023.

Constanza Garcia Figueroa

Directora de Justicia Formal Ministerio de Justicia y del Derecho





LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO -PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que la señorita MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía no. 1.120.218.696 de San Francisco (Putumayo), presto sus SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INDOLE JURIDICO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, mediante contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación y desarrollo las siguientes actividades;

No. CONTRATO	OBJETO	ACTIVIDADES	FECHA	DURACION
003 DEL 01 DE ENERO DE 2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INDOLE JURIDICO DE LA ALGALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.	1. Apoyar en el escáner y cargue de información a la plataforma SECOP 1 en coordinación con el asesor jurídico del municipio de San Francisco Putumayo 2. Apoyar jurídicamente en la revisión de documentación previa a la contratación mediante la revisión de estudios previos, avisos de convocatoria, proyecto de pliegos y pliegos definitivos, invitaciones públicas de las diferentes modalidades de selección como son: contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada, concurso de méritos, licitaciones públicas, en el marco del estatuto de la contratación publica vigente. 3. Apoyar en la revisión de minutas contractuales producto de las diferentes modalidades de contratación, adiciones, modificatorios, prorrogas, suspensiones, cesiones, proyecto	01/01/2022 30/04/2022	04 MESES













NIT. 800102903-6

ADICIONAL	CONTRATO DE	de pliego y pliegos definitivos de		
AL	PRESTACION DE	los procesos de contratación que		
CONTRATO	SERVICIOS DI	le sean asignados por el iefe de la	01/05/2022	02 MESES
	APOTO A D	oficina jurídica	30/06/2022	02.111.52.
003 DEL 01	GESTION	4. Apoyar en la revisión de las	SUIGOZZ	
DE ENERO	MEDIANTE EI	adendas, aclaraciones, respuesta		
DE 2023	ACOMPANAMIENT	a observaciones de las diferentes		
	O DE LOS	modelidades de contrateción		
		modalidades de contratación.		
		5. Brindar apoyo en la evaluación		
	DE LA ALCALDIA	jurídico de propuestas en procesos		
	DEL MUNICIPIO	de que así lo ameriten y que le		
	DE SAN	sean asignados por el supervisor.		
	FRANCISCO,	Así mismo, apoyar y asesorar en		
	DEPARTAMENTO	las audiencias de reasignación de		
	DEL PUTUMAYO	riesgos, audiencia de aclaración		
		de pliegos y demás audiencias	8	
		contempladas en el marco del	4	
		estatuto de la contratación pública		
		vigente.		
		[1] 보이는 이 1일 보이지 않는다고 있다		
			3	
		convocadas por parte de las		
		Secretarias y/o unidades		
		administrativas para apoyar temas	9	
		contractuales.		
		7. Apoyar bajo el principio de	3	
		legalidad de las actuaciones de la	į .	
		Administración Municipal		
		8. Apoyar los debidos tramites de		
		procesos judiciales y		
		extrajudiciales de la Alcaldía		
		Municipal como las radicaciones y		
		seguimientos a los diferentes	(III	
		procesos.		
		9. Velara para que todas las		
	1	actuaciones de las normas	8 11	
		legales, jurisprudencia, doctrina y		
		conceptos relacionados con la		
		actividad de la administración		
		Municipal sean acordes a las	1	
		disposiciones legales.		
		10. Apoyar en el desarrollo de las		
		directrices de los diferentes planes		
		y programas en materia jurídica,		
		en defensa de lo publico.		
		11. Apoyar en el desarrollo de		
		medidas tendientes a generar la	1	
			(II)	
		cultura interna y la actualización	11	
		permanente que la posibilite a	3 (1)	
		cada empleado, entender y aplicar	8 39	













NIT, 800102903-6

el componente jurídico inherente a su proceso. 12. Al ingreso del palacio Municipal utilizara los elementos de bioseguridad como lo establecen los protocolos establecidos por la Secretaria de Salud. 13. Realizara todos los pagos al sistema de seguridad social en salud. 14. Realizar todas las actividades	
inherentes a la ejecución del objeto contractual.	

Para constancia se firma en San Francisco – Putumayo, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

YESENIA BENAVIDES BURBANO Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboro: Fany Santacruz Narvaez Auxiliar de archivo municipal









LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO -PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que la señorita MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía no. 1.120.218.696 de San Francisco (Putumayo), presto sus SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE DE FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, mediante contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación y desarrollo las siguientes actividades;

No. CONTRATO	OBJETO	ACTIVIDADES	FECHA	DURACION
111 DEL 01 DE JUNIO DE 2022	GESTION COMO ENLACE DE FAMILIAS EN ACCION DEL MUNICIPIO DE	Nacionales de Familias en Acción del Municipio de San Francisco (Putumayo). 2. Desarrollar una estrategia de difusión y convocatoria del		02 MESES













NIT. 800102903-6

programa, como beneficiados y demás instituciones que participen en sus operación bajo los parámetros establecidos con la Ley General de Archivos (ley 594 de 2000)

Presentar a las Familias del municipio informes del programa.

 Asistir a las diferentes capacitaciones sobre procesos operativos que el programa establezca.

 Promover la conformación y permanencia el comité Municipal del Madres representante del programa, del cual deberá quedar informe respectivo.

9. Garantizar el adecuado manejo y administración de las bases de datos y el acceso a los sistemas de información, así como de los materiales, formularios, documentos inherentes a la operación del programa que le sean entregados para su custodia y cuidado en términos de manejo y confidencialidad de conformidad con los lineamientos establecidos en el programa.

10. Ejecutar e implementar el desarrollo de los programas de acuerdo a los lineamientos a las instancias competentes y en coordinación con el programa, los componentes de promoción en salud y educación, atendiendo las recomendaciones que se le efectúen al respecto.

 Actuar como intermediarios en las labores de suministro, recolección y envió de los formularios e información de los programas ya mención.

12. Registrar, tramitar las novedades del grupo familias de los beneficiados a la unidad coordinada regional UCR y al consorcio encargado de la ejecución de los programas.

 Apoyar la logística de realización de asambleas de madres titulares y las asociaciones del componente de













NIT. 800102903-6

la promoción de la educación y salud familiar del programa.

14. Realizar programas de cuidado que consiste en charlas y talleres con las madres beneficiarias del programa en promoción de la salud y prevención de las enfermedades, para contribuir a mejorar las prácticas de cuidado de los niños.

15. Formular, cuando así sea permitente, nuevos proyectos en orden a aplicar la cobertura de atención de necesarios para llevar a efectos las reuniones o mesas de trabajo que puedan los programas Nacionales vigentes.

 Contestar peticiones de información solicitada por los entes de control municipal, departamental y nacional que le competan a su dependencia

 Distribuir, radicar y archivar la correspondencia o documentos que se produzcan en la oficina.

 Apoyar en la prestación de los locales y en la logística surgir en la comunidad.

 Apoyar en las actividades de carácter operativo que se le soliciten.

20. Presentar informes del desarrollo del Programa Familias en Acción en términos de metas, estratégicas, avances, presupuesto asignado y ejecutado y demás actividades logradas para el debido desarrollo del programa durante su ejecución; según la considera el supervisor del contrato.

 Acatar las recomendaciones que le haga del supervisor del contrato en áreas del cumplimiento del objeto contractual.

 No ceder ni parcial ni totalmente el contrato, ni subcontratar sin autorización previa y por escrito del municipio.

23 Acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social en salud, así como los propios del SENA, ICBF, Y cajas













NIT. 800102903-6

	de compensación familiar, en cuanto le correspondan 24. Formular estrategia para los pagos respectivos de acuerdo a los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud en cuanto a mantener una distancia prudencial entre personas y llevara los elementos de Bioseguridad, ante la pandemia del Covid 19	
--	---	--

Para constancia se firma en San Francisco – Puturnayo, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

YESENIA BENAVIDES BURBANO Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboro: Fany Santacruz Narvaez Auxiliar de archivo municipal









Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:41:57 PM horas del 26/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1120218696

Apellidos y Nombres: MAYORAL NAVARRO MARTHA LUCIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la feyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 26 barrio Modela, Bogotá D.C.
Aterción administrativa: Lunes a
Vierries 8.00 am a 12.00 pm y 2.00
pm a 5.00 pm
Linto de aterción al cudadano:
5153700 ext. 30552 (Begetá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mait dijmanato:
ato@policia.gov.so



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 230089878

Bogotá DC, 26 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), si(la) serior(a) MARTHA LUCIA MAYORAL NAVARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120218896;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o possesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generades por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscel, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autondades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la págins web; http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO IIN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

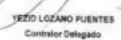
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 26 de agosto de 2023, a las 14:41:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	1120218696	
Código de Verificación	1120218696230826144110	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Genera: WEB



ம் (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

♣ Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2023 02:40:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1120218696 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71228294**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda

